

Ord. de 1.^o de Setiembre de 1817.

N.^o 35. 3/4

Censura

A la memoria q. en Senon ord.^a de 22
de Marzo de 1817, leyó a la Sociedad Medica
de Madrid D. Ygnacio Ameller Socio en
numeros y Bibliotecario del R.^o Colegio de
Med.^a y Cirujia de esta Plaza, cuyo tratado

Sobre el Alcanfor y sus usos medicos

Por el de igual clase

D. Juan de Guoa Ayudante de Quimica
y Rector del expresado Colegio

Madrid y Abril 12 de 1817.

3
Sinones.

Da principio el Autor à su memoria p.
un exordio tan bien traído como instructivo;
hace ver en él los grandes usos à que están
destinados los Lixes de los tres Reynos, con
primordialidad los del Vegetal, pues q. este no
solo nos proporciona muchos de los simples q.
nos servono en la medicina, sino q. tam-
bien nos abastece de otros indispensable para
nuestra subsistencia y abrigo, siendo del úda-
do personal, la sola eleccion de los mas utiles,
y su mejora p.^a la Agricultura.

En prueba de esto hace presente una par-
te de la historia de los Griegos y Romanos
relativa à el modo de obtenerlos varios arbo-
les frutales y plantas medicinales, el origen

4
de sus nomenclaturas, épocas y parages de donde les han venido: y siendo en aquellos debida su adquisición á el desvelo y cuidado ya en el plantio, ya en la introduccion y propagacion artificial de semejantes arboles y plantas, aconseja con bastante Wilson, el fomento de esta parte á la historia natural, pues q. p. á ello nos favorece el tener en la Peninsula casi todas las diferencias de temperamento q. resultan de la combinacion del cielo, suelo, y situacion: Sin duda, á esto y el continuo esmero en aclimatar los arboles y plantas exóticas, es debido, (segun dice el autor) el q. tengamos ya como indigenas muchas con sus frutos q. tantas ventajas nos proporcionan.

Si Asi es, continua, y se mira como digna

5
za en la Nacion el aumento de qualquiera vegetal q. no siendo propio á su suelo fructifique en el p.^o medio del trabajo; Quanto mas laudable seria emplear este, en aquellos cuyos productos pueden mixarse como esenciales p.^a la conservacion, ó Restablecimiento á la salud perdida? Por esto es, q. invitandonos á ello, se fija en hablar del alfanfo, q. siendo de bastante uso en medicina, viene á mas el continuar los trabajos principiados en la indagacion de muchos vegetales indigenos á España q. lo contienen.

Manifiesta q. sea esta sustancia, á donde se obtiene, como llega á nosotros, y quales sean sus usos: hablando á sus propiedades físicas lo hace con tal esmero, q. p.^o ellay puede qualquiera q. jamas lo haya visto, formar una idea exacta de el: Indica al mismo tiempo las plan-

6
tas de q. puede sacarse, los diversos modos de veri-
ficarlo, y las grandes experiencias q. en esta par-
te ha hecho D. Luis Proust, cuyos p.^{tes} menores pue-
den verse en la Disertacion q. cita.

En quanto á sus qualidades Quimicas, las
trata con la misma extension y propiedad, no omi-
tiendo Reaccion alguno de los conocidos p.^a ver las
alteraciones q. con ellos puede sufrir, y así dice: Que
las tierras, las sustancias salino terreas, y los alca-
lis no tienen accion alguna sobre el: Que los ácidos
en general lo disuelven, con tal que sean concentra-
dos, y se ayuden algo p.^a medio del calor, mostrando
á varios colores la disolucion, segun el ácido q. se ha
ya emplead, p.^a q. estas mismas son descompues-
tas p.^a el Agua, pues q. añadiendo una cantidad de
ella á otras. disoluciones, se separa aquel nadan-
do en la superficie sin sufrir alteracion alguna.

7
Los alcalis, las sustancias salino terreas, y las
materias metalicas purifican las disoluciones del
alcanfor, mientras que las sales neutras no tienen
accion alguna sobre el; es soluble p.^a los ácidos
fijos y volátiles con la ayuda del calor, y se pul-
verizado se echa en las disoluciones de Oro, plata,
ó mercurio, tiene la propiedad de fluorificar otros
metales.

En seguida lo caracteriza (y yo de la
misma opinion) p.^a un principio constitutivo del
Vegetal diferente del aceite volátil, y así lo manifies-
tan las propiedades referidas, como la de formar un
ácido particular p.^a la accion del nitrato y el fuego;
con todo no faltan algunos q. lo tienen p.^a un
aceite volátil mas carbonizado.

Por lo que hace á las especies de Alcanfor,
son tantas, quantas las plantas de donde se extrae,
dice el autor, y q. interese los Quimicos no in-

8
quentaen caracteres diferentes en sus variedades,
ó confirman su perfecta identidad, se Monocerian
tantas especies quantas plantas lo producen. Idea
con la q. no cito conforme, pues si es verdad que
Slave, Ludovic, Kümhél, Cangen, Geoffroi, Lartecur, y
ultimam^{te} Proust lo han hallado en gran núme-
ro de aceites amfos y espesos, como tambien en mu-
chas plantas labiadas, ha sido el animo a toda
traces via, q. esta sustancia medicinal se obtie-
ne de estas partes tan perfecta, y con las mis-
mas virtudes, q. la que nos viene del *Laurus*
camphora & *dino* q. se cria en la China en el
Japon, en las Molay & Borneo, en Ceilan &c. pues
de lo contrario nada habrian adelantado, y
siempre quedariamos en la misma duda; lo
es, q. el alcanfor q. se usa en medicina solo es
el que produce el *Laurus camphora* & *dino*, y

9
q. el producto de las plantas ó aceites a q. se
ha hablado, es solo una sustancia q. algo se
le asemeja, p. q. no lo es, ni tiene sus virtudes, en
cuyo caso ó sus trabajos son falsos ó infructuosos.

Contrayendose despues á sus virtudes medicas,
dice; Que el alcanfor es uno de los mas poderosos
medios q. tiene la medicina, y q. lo coloca con
varios A. A. entre los Antisepticos, Antiespasmódicos,
Antihistéricos, calmantes, febrífugos, Resolativos, y
sudoríficos, siendo los casos en que con mas uti-
lidad y eficacia se ha empleado, en las fiebres pu-
tridas y venenosas, en todas aquellas q. manifies-
tan mal caracter, en las malignas de tipo inter-
mitente, en las erupciones, y aun en la misma
parte; p. q. sobre todo conviene quando en estas
enfermedades se presenta pulso debil, wannuon.
putrida, olor fetido, manchas en la piel, espasmos
musculares y salto de tendones. Por si, lo mira

10
como calmante, apoyado en la doctrina del Dr.
Cullen y Wifere en su comprobacion, una obser-
vacion propia q. siendo en un todo igual a la
de Bergeus, Lason, Home, y Collin, no le queda
la menor duda q. goza de esta qualidad. Le
da tambien la Virtus a sea poderoso Antisep-
tico, p. cuya causa se administra con frequen-
cia en las fiebres putridas, y ulceras del mismo
caracter, siendo Collin, dice, el primero q. lo
uso en las gangrenas tanto humedas como se-
cas, el q. asegura es el mas eficaz de quantos
Remedios tiene la Materia Medica p. detener
los progessos de la gangrena, con tal q. se ad-
ministre en dosis proporcionadas.

Habla de el al mismo tiempo como correc-
tivo de las cantaridas en las irritaciones q. estas
ocasionan en las vias urinarias, ya adminis-

11
trandolo interiormente quando estas se mani-
fiestan p. su causa, y mezclandolo con aquellas
en su aplicacion con el fin de que no las pro-
ducen. Haviendo obtenido de el, felicy Phil-
fado de uno y otro modo, segun observaciones
q. presenta.

No solo trata al Alcanfor como correc-
tivo de la accion de las cantaridas, expone tam-
bien serlo de los purgantes drasticos y prepa-
raciones mercuriales, impidiendo p. su admini-
stracion el baco, o quando muy moderado. Tam-
bien pretende sea un correctivo del opio quando
se usa en las ulceras cancerosas, icorosas, y corrosivas,
pues en estas aunque el opio solo calma lo dolo-
roso, las supuraciones son spres. de muy mal ca-
racter, lo que se evita mezclandolo con el Al-
canfor, a cuyo parecer son Haller, y Laminati

segun la practica de esta, y observacion de P. M. P.
200.

Si la practica conuerda today estas Virtu-
des del Alcanfor, no hay duda es un precioso me-
dicamento, y puede la medicina ^{moderna} gloriarse de con-
tar entre los que usa, uno de tan extensas Virtu-
des, mucho mas si se le agrega, el sea un especifi-
co en la mania y locura. Las observaciones de
Hinnceix, Weschoff e Woodward, las de Tocaden, de
Berger y Emulere, propuestas p.^a el Autor, Asi
parece lo comprueban. Por mi parte confieso á
Vds. que jamas lo he ensayado ni en estos casos,
ni en otros particulares en que lo aconsejan;
pues aunque lo he usado en algunas calentur-
as putridas y malignas, y en sintomas de sub-
cultos tendinosos, ha sido siempre unido á otros
Antispasmodicos y calmantes, como Ayudante de

ellos, y así aunque he obtenido felices resultados, no puedo atribuir a él solo los efectos.

De lo que tengo una practica repetida, es de los buenos sucesos que p.^a su causa se obtienen en las imitaciones de las vías urinarias, ocasionadas p.^a las cantaridas, parece que como p.^a encanto la moderna, ó que su accion se fija directamente sobre estas partes, con la advertencia que quando este sistema padece p.^a otra causa, ningun efecto produce el alcanfor sobre el, de modo que su accion sobre otras vías, parece estar limitada a los desordenes de estas p.^a las cantaridas, ya sean tomadas interiormente, ya aplicadas al exterior.

Como Resolutive lo he usado extensivamente
y por lo Regular con feliz éxito, unas veces en
mento y otras en colirio y polvo; pero nunca lo
he usado en las gangrenas.

Hay tambien Autoxys g. megan al alcan

son quai today las virtudes y propiedades, ó quando may le conceden muy pocas. El celebre Alibert hablando de ellas en su materia medica dice,
 "Que por su practica nada puede manifestar a
 "sus virtudes, mediante á que en diferentes casos
 "q. lo ha administrado en el Hospital a S^{ra}
 "Luis, siempre obtuvo excelentes Resultados, y q. Asi
 "es lo mas acertado, no afirmar aun, cosa algu-
 "na, y aguardar á otros tiempos mas convenien-
 "tes para establecer una opinion segura," Pero
 en seguida manifiesta, q. el Resultado de una
 larga experiencia de los practicos, ensena sin
 error en la curacion de las calenturas adinamis-
 cas; Que se logran admirables efectos en la gan-
 grena, y que se han servido de el con la ma-
 yor ventaja en la melancolia.

Tambien le atribuyen una propiedad
 Anti=elmintica. muy activa. Derbori & Proke-

font, celebre en su materia medica, y á quien
 p.^a lo general sigo en mi practica, piensa de
 diverso modo que Alibert, le atribuye con tanta
 diferencia las mismas virtudes que el Autor a la
 memoria, y lo recomienda particularmente en
 todas las fiebres eruptivas quando estas princi-
 pian á malignarse con sintomas de disolucion;
 tal vez en la actualidad tendre ocasion de experi-
 mentarlo, pues tengo tres enfermos de viruela, y no
 estoy lejos de que alguno se maligne.

Por lo expuesto se infiere esto conforme
 en un todo con la memoria del Autor, no solo
 p.^a el metodo y orden con que ha manifestado las
 propiedades y virtudes de este medicamento, sino
 p.^a la eleccion que ha hecho para punto de su
 memoria, pues mixo como esencial el que los Pro-
 fesores citan impuestas del por menor de todo
 medicamento q. usen en su practica: Si Asi

fuera no veriamos de continuo, y con dolor, enor-
me desatinos, p.^a falta de estos conocimientos, q.
acontecen con desdoro de la facultad y perjuicio
de los enfermos.

Quisiera hubiera insistido mas el autor en la dosis y modo de administrarlo, pues el conocimiento exacto de estos puntos es quien realza al facultativo, y lo saca a ocasiones sumamente de impresag arduas. El joven maníaco que curado p.^o Lata, y q.^o no refiere el Sr. Arnellén en una de sus observaciony de su memoria, es un exemplo de esto, pues si el facultativo no hubiera estado impueto, y tenido exacto conocim.^{to} del alcoron y sus dosis, no lo hubiera administrado a ~~tan~~ una tal altura, y tal vez el enfermo no disfrutaria de la satisfaccion de verse Vtablecido; es verdad q.^e a lo medicamenty heario necesitan mano diestra p.^o su administracion, p.^o guiado, p.^o solidos conocimientos

y en cantidad y apropiada, son lo Verdadero, el
 remedio de la Salud perdida; de continuo vemos
 enfermos q.^l Aristido q.^l facultativo q.^l han caracte-
 rizado bien sus enfermedades, y Aplicado los medi-
 cinas convenientes, no han logrado su curacion, mien-
 tras que despues tratados por otros con los mismos
 medicamentos se han Vuelto en un todo; efectos
 seguramente de exceder o no Alcanzar a la dosis
 prefija, y que para mi es lo que caracteriza a un
 buen Profesor. Cadix y Abril 12. D 1817.

The Hon. Secy of the Navy
 Washington, D.C.
 Sir,
 I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the above subject.
 I am, Sir, very respectfully,
 Your obedient servant,
 J. L. Smith